

## PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

### COMUNICADO N° 160/16.

Rivera, 14 de Julio del 2016.

#### AVISO

La Oficina Departamental de DI.CO.SE. de Rivera, comunica a los señores productores referente a la Declaración Jurada 2016, que dicha oficina como así también las Seccionales del interior del Departamento, no venderán timbres profesionales cuyo valor será de \$ 150 (ciento cincuenta pesos uruguayos). Siendo así, cada productor deberá llevar consigo timbre correspondiente, el que será agregado a la declaración luego de corroborar que los datos estén correctos.

#### AVISO

Se solicita colaboración a la población en general y medios de prensa, para localizar a la adolescente **KESLLEY ANDREZA DE FREITAS DIAS, brasileña de 17 años, estatura 1,60m, cabellos rubios, ojos castaños, con tatuaje en mano izquierda con el diseño de un símbolo de infinito, la cual vestía pantalón jeans color claro, camiseta a cuadrillé color blanca y championes.**

La misma es oriunda de la ciudad de Sao Gabriel, en Rio Grande do Sul, Brasil, y vino a la ciudad de Rivera en la jornada del día 01/07/2016 y se des encontró de su compañero en proximidades del Parque Internacional.

Por cualquier información comunicarse a los teléfonos 462-911 o 2152-5963 de Seccional Primera.

#### **VIOLENCIA PRIVADA Y ATENTADO VIOLENTO AL PUDOR – PROCESAMIENTO**

En la jornada del día martes 12/07/2016, efectivos de la División de Investigaciones de la Jefatura de Policía de Rivera, intervino al masculino **R. O. C. S., uruguayo de 34 años**, por su presunta participación en hechos de abuso sexual hacia sus tres hijas menores y dos menores más, amigas de éstas.

Sometido ante la justicia y culminada la instancia en la pasada jornada el magistrado de turno dispuso: **“EL PROCESAMIENTO CON PRISIÓN DE R. O. C. S., COMO PRESUNTO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE REITERADOS DELITOS DE VIOLENCIA PRIVADA EN REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE ATENTADO VIOLENTO AL PUDOR”**.

Previamente, el mismo fue internado en Sala de Psiquiatría del Hospital Local, con custodia policial, según lo sugerido por la psiquiatra forense, para su compensación y tratamiento, y una vez que el alta del mismo sea concedida por la psiquiatra tratante, se deberá informar a la sede e ingresado al centro carcelario correspondiente.

#### **HOMICIDIO**

Próximo a la hora 17:10 de ayer, efectivos de la Seccional Primera acuden a

una finca emplazada en calle Julio Herrera y Obes, barrio Cerro del Marco, desde donde trasladan al Hospital Local a la persona **Jair ETCHECHURY DE LOS SANTOS, uruguayo de 50 años**, con una herida de arma de fuego a la altura del pecho, dejando de existir momentos seguidos. Según las averiguaciones primarias, el mismo momentos antes por causas que se tratan de establecer mantuvo una discusión con su hermano el masculino **A. E. de los S., uruguayo de 36 años**, y éste en un momento dado extrae un arma de fuego y le efectúa al menos cuatro disparos, impactándole uno en el pecho.

En el lugar trabajaron efectivos de la Seccional Primera, División de Investigaciones, División de Grupos de Apoyo, Policía Científica, Comando Jefatural, Fiscal y el magistrado de turno.

De lo ocurrido el magistrado actuante dispuso **“ORDEN DE DETENCIÓN PARA A. E. DE LOS S., MÉDICO FORENSE PARA QUIEN EN VIDA FUERA JAIR ETCHECHURY”**.

### **HURTO EN INSTITUCIÓN PÚBLICA**

En el día de ayer, de una **Policlínica de Salud ubicada en barrio La Pedrera**, se registró un hurto, donde desconocidos sustrajeron un caloventilador y un aparato medidor de glicemia marca Accuchec Active.

Investiga personal de Seccional Novena.

### **HURTO DE COMBUSTIBLE**

En el día de ayer, de un **Camión marca VW, matrícula SPP1558**, que se encontraba estacionado desde el día 9 de los corrientes frente al Parador emplazado en Ruta N° 5 km. 458.5; desconocidos hurtaron **300 litros de gasoil de un tanque extra que dicho vehículo poseía**.

Investiga personal de Seccional Tercera.

### **SINIESTRO DE TRÁNSITO**

En horas de la mañana del día de ayer, ocurrió un Siniestro de tránsito en calle Wilson Ferreira Aldunate y Leandro Gómez, momentos en que **F. G. de L. R., uruguayo de 23 años**, conducía la moto Yumbo City, color negro, matrícula FAH579, por Wilson Ferreira Aldunate al Oeste y al llegar a dicha intersección, pretende girar a la izquierda por lo que la moto marca Honda, modelo Biz 100 cc, matrícula FFR-609, conducida por **M. L. de los S. G., uruguayo de 26 años**, llevaba como acompañante a **M. R. S. C., uruguayo de 27 años**, que circulaba detrás suyo lo roza, cayéndose éstas al pavimento.

Se realizó test de espirometría a los conductores resultando graduación **negativa**.

Trasladada la conductora en ambulancia de Movilcor a Sanatorio Comeri, donde asistida por facultativo le diagnosticó: **“ESCORIACIONES EN DORSO MANO DERECHA SIN OTRAS LESIONES AGUDAS”**, mientras que los demás involucrados resultaron ilesos.

Trabajó personal de la Sección Especializada en Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular, se enteró al Magistrado de turno.

### **SINIESTRO DE TRÁNSITO**

Próximo a la hora 17:10 de ayer, momentos en que el móvil policial de Seccional Primera guiado por **R. E. R. R., uruguayo de 28 años**, trasladaba a la persona herida de arma de fuego del hecho ocurrido en barrio Cerro del

Marco, y lo hacía por calle Fructuoso Rivera con dirección sur al llegar a la intersección con calle Artigas choca con la moto Winner, matrícula FAG-840, guiada por el masculino **L. M. L., uruguayo de 20 años**, quien circulaba por Artigas con dirección oeste.

Vistos los conductores por facultativo les dictaminó para ambos **“POLITRAUMATIZADO LEVE”**.

Se les realizó test de espirometría con resultado, negativo.

Trabajó personal de la Sección Especializada en Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular, se enteró al Magistrado de turno.